26(veintiséis)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 2 de Agosto de 2022

D.C.V. Nº 2414/2022

Señores:

CONSORCIO RIO TEMBEY

Dirección: Avda. Defensores del Chaco N°524 casi Arturo Alsina, Asunción

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N.º 188/2019. Obras de Pavimentación tipo Asfáltico de tramos de Caminos Vecinales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapá, Paraguarí y Ñeembucú. – Ad Referéndum al PGN 2020. ID 373116. Lote: 3.

Contrato SG Ministro Nº 112/2020

Asunto: Aprobación Prórroga por lluvia y sus consecuencias

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que en respuesta a su nota con MEU EXPEDIENTE N°33984/2022 de fecha 26 de julio de 2022, a través de la cual solicitaron prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo comprendido entre los meses de Mayo a Julio del 2022. Considerando las verificaciones realizadas por el Supervisor, en Memorándum de fecha 27 de Julio de 2022, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula Nº 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 25 (veinticinco) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada y considerando que la obra ya se encuentra en etapa de culminación otorga 25 (veinticinco) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo comprendido entre los meses de Mayo a Julio del 2022, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobado mediante Nota DCV N° 1769/2022, por lo cual la nueva fecha de terminación queda establecida **el 02 de Setiembre de 2022.**

Se adjunta el cronograma y curva de avance aprobados.

Atentamente.

MOP y C
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. Rubén Andino
Director
Dirección de Caminos Vecinales

PC